CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 19 de enero de 2026

CA-286-0501-0199-26

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: Reporte de Cambio de Trabajador de la Microempresa COONTRATAR

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informar que mediante oficio **COOP-MAG-044-26** radicado el día de hoy, la señora AURA MARIA CEBALLOS representante legal de la cooperativa **COONTRATAR**, informa sobre el cambio del trabajador **ADOLFO SUAREZ ESCOBAR** el cual será reemplazado por **OLIVER DIAZ PADILLA**.

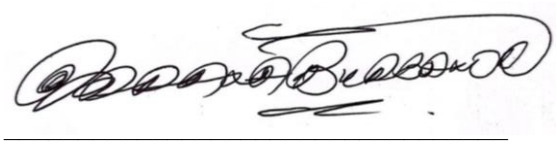
Se solicitó por esta administración los documentos de afiliación correspondientes a Salud, pensión, caja de compensación y Seguro de vida.

Se adjuntan los documentos que hasta el momento se aportaron por parte de la microempresa.

1. Oficio con solicitud de cambio
2. ARL SURA personal nuevo OLIVER DIAZ PADILLA
3. Retiro ARL SURA – ADOLFO SUAREZ ESCOBAR.
4. Licencia de conducción y cédula del nuevo asociado
5. Carta de Renuncia voluntaria de ADOLFO ESCOBAR

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Atentamente,



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Linda Chávez – Auxiliar Administrativo
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo